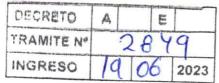


ADMINISTRACION Y FINANZAS





APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 04

LOS LAGOS, 2 2 JUN 2023

DECRETO EXENTO N°

1475

VISTOS.

- 1.- Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria Nº 04, de fecha 09 de junio de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 324 tomado en reunión ordinaria N° 72 del 15 de junio de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de Diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO.

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018- que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

RESUELVO

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt.	ltem	Asig.	Sub. Asia.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	---------------	---------	-----------

Por Mayores Ingresos - Se Suplementan

				1 of Mayores ingresses de deplementan	
03.	01.	003.	999.	Otros	2.895
03.	01.	004.	001.	Concesiones	15.526
03.	02.	002.	**	Licencias de Conducir y Similares	21.156
05.	03.	007.	004.	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	54.116
08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	647
08.	02.	006.		Reg. de Multas de Tránsito - De Beneficio de Otras Munic.	2.957
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	392
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	140.000

TOTAL MAYOR INGRESO	237.689

Area Gestion Interna			Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	05.	003.	Gas	850
22.	05.	006.	Telefonía Celular	2.350
22.	05.	008.	Enlace de Telecomunicaciones	2.000
31.	02.	002. 005.	Diseño de Proyectos dependencias Municipales	4.000
5				TOAD DE



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

3	1. 02.	004.	006.	Mejoramiento de Alumbrado Publico Mantención de Planta de Tratamiento Comunales	4.000 1.000 1.000
3	1. 02.	002.	007.	Facilitadoras Informaciones Programas Habitacionales	4000

j		
	TOTAL	15.200

Arec	a Serv. Comunitarios	Por Menores Gastos - Se Reducen	
24.	03. 099.	A otras Entidades Publicas	10.000
-			

IOIAL	10.000

Arec	a Prog	r. Deportivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	03.	999.	Para Otros	2.000
<u> </u>			<u> </u>	

Į	TOTAL	2.000
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 264.889

Arec	Gestion Interna	Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean	
21.	01. 004. 007.	Comisiones de Servicios en el Exterior	682
21.	03. 001.	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	4.950
21.	03. 007.	Alumnos en Practica - Se Crea	2.300
22.	02. 003. /	Calzado	886
22.	03. 002.	Para Maq., Equipos de Producción, Tracción y Elevación	1.053
22.	03. 999. ~	Para Otros .	2.576
22.	04. 001.	Materiales de Oficina	7.407
22.	04. 009.	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	500
22.	04. 010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	55
22.	04. 013.	Equipos Menores	2.586
22.	06. 005.	Mant. y Rep. de maquinaria y equipos de producción	144
22.	08. 002.	Servicios de Vigilancia	843
22.	08. 999. √	Otros	793
23.	03. 001. /	Indemnización de Cargo Fiscal	54.116
24.	01. 999./	Otras Transferencias al Sector Privado	2.500
24.	03. 092. 001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	221
24.	03. 100. 🗸	A otras Municipalidades	2.021
29.	04. /	Mobiliario y Otros	500
29.	05. 001.	Maquinarias y Equipos de Oficina	1.593
29.	05. 999.	Otrais	1.000
31.	02. 002. 016./	Programa Actividades y Equipamiento Turístico	4.200
31.	02. 002. 017.	Programa de Productividad y emprendimientos locales	1.000
31.	02. 004. 003./	Mejoramiento y Mantención de Areas Verdes	5.263





DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

31.	02.	004.	020.	Programa Desarrollo Rural (Proder)	1.500
31.	02.	004.	035.	Mej. y Ampliación Centro de la Mujer Los Lagos - Se Crea	65.000
31.	02.	004.	036.	Constr. Cierre Perimetral Terreno Municipal Quilme - Se Crea	75.000
31.	02.	004.	037.	Mant. y Mejoramiento Sistema de Cámaras de Seguridad	6.500
34.	07.			Deuda Flotante	8.768
l					

253.957

Area	Serv. Comunitarios	Por mayor Gasto se Suplementa	
22.	01. 001.	Para Personas	500
22.	09. 999.	Arriendo de Equipos Informáticos	1.297
24.	01. 004.	Organizaciones Comunitarias	2.500
24.	01. 005.	Otras Personas Jurídicas Privadas	385

TOTAL	4.682

Arec	a Progr	r. Sociales	Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	007.	Asistencia Social a Personas Naturales	2.750

TOTAL	2.750

Area Progr. Deportivos			Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	004.	Organizaciones Comunitarias	1.500
24.	01.	999.	Otras Transferencias al Sector Privado	2.000

TOTAL	3.500
IOIAL	3.50

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD

Anotese legistese comuniquese y archivese.

TARME RETARIA MUNICIPALITIE

ALDO RETAMAL ARRIAGADA

ALCALDE

264.889

/-

DE ON PURE CONTROL

ALCALDE

JOSE OPAZO GARCIA JEFE DEPTO, DE FINANZAS

ARA/HLG/TPC/JOG/jog DISTRIBUCIÓN: Administración y Finanzas Partes/OIRS





CERTIFICADO DE ACUERDO

MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA; QUE EN SESIÓN ORDINARIA Nº 72 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023, EN SESIÓN PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, APROBÓ LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 324 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO EMILIO RETAMAL ARRIAGADA Y DE LOS CONCEJALES (AS) PRESENTES; JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 DEL AÑO 2023 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas

I. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Secplan

Modificación Presupuesto Municipal № 04 15 de Junio de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig	DETALLE	монто м
MILE INC.	120	MANUAL STREET		Por Mayores Ingresos - Se Suplementan	
03.	01.	003.	999.	Otros	2.895
03.	01.	004.	001.	Concesiones	15.526
03.	02.	002.		Licencias de Conducir y Similares	21.156
05.	03.	007.	004.	Bonificacion Adicional Ley de Incentivo al Retiro	54.116
08.	02.	001.	999.	Otras Multas de Beneficio Municipal	647
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	2.957
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	392
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	140.000
				TOTAL MAYOR INGRESO	237.689
Area	Gestio	n Inter	na	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	05.	003.	***************************************	Gas	850
22.	05.	006.		Telefonia Celular	2.350
22.	05.	.800		Enlace de Telecomunicaciones	2.000
31.	02.	002.	005.	Diseño de Proyectos dependencias Municipales	4.000
31.	02.	002.	007.	Facilitadoras Informaciones Programas Habitacionales	4.000
31.	02.	004.	006.	Mejoramiento de Alumbrado Publico	1.000
31.	02.	004.	010.	Mantencion de Planta de Tratamiento Comunales	1.000

	TOTAL	15,200
Area Serv. Comunitarios	Por Menores Gastos - Se Reducen	·
24, 03, 099,	A otras Entidades Publicas	10.000
	TOTAL	10.000
Area Progr. Deportivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22. 03. 999.	Para Otros	2,000
	TOTAL	2.000
	TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	264.889

Area Gestion Interna		stion Interna Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean				
21.	01.	004, 007,	Comisiones de Servicios en el Exterior	582		
21.	03.	001.	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natulares	4.950		
21.	03.	007.	Alumnos en Practica - Se Crea	2.300		
22.	02.	OO3.	Calzado	886		
22.	03.	002.	Para Maquinarias, Equipos de Produccion, Traccion y Elevacion	1.053		
22.	03.	999.	Para Otros	2.576		
22.	04,	001.	Materiales de Oficina	7.407		
22.	04.	009.	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	500		
22.	04,	010.	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	55		
22.	04.	013.	Equipos Menores	2.586		
22.	06.	005.	Mantenimiento y Reperaciones de maquinaria y equipos de produccion	144		
22,	08.	002.	Servicios de Vigilancia	843		
22.	08.	999.	Otros	793		
23.	03.	001.	Indenmizacion de Cargo Fiscal	54,116		
24.	01.	999.	Otras Transferencias al Sector Privado	2,500		

i. Municipalidad de Los Lagos Direccion de Finanzas

i. Municipalidad de Los Legos Direccion de Secplen

Modificación Presupuesto Municipal № 04 15 de Junio de 2023

Subt	E	Asig	Sub. Asi	DETALLE	MONTO M
24.	Q3.	092.	001.	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	221
24.	03.	100.		A otras Municipalidades	2.021
29.	64.			Mobiliario y Otros	500
29.	05.	001.		Maquinarias y Equipos de Oficina	1.593
29,	05.	999.		Otras	1,000
31.	02.		016.	Programa Activideades y Equipamiento Turístico	4,200
31.	02,		017.	Programa de Productividad y emprendimientos locales	1.000
31.	02,		003.	Mejoramiento y Mantencion de Areas Verdes	5.263
31,	02.		020.	Programa Desarrollo Rural (Proder)	1.500
31.	02.		035.	Mejoramiento y Ampliacion Centro de la Mujer Los Lagos - Se Crea	65.000
31.	02.	604,		Construccion Cierre Perimetral Terreno Municipal Quilme - Se Crea	75.000
31.	02.	004.	637.	Mantencion y Mejoramiento Sistema de Camaras de Seguridad	6.500
34.	07.			Deuda Flotante	8.768
				TOTAL	253.957
22. 22.	01. 09.	001. 999.	tarios	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos	500 1.297
22.	01.	001.	tarios	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas	. 22, 500
22. 22. 24.	01. 09. 01.	001. 999. 004.	tarios	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias	
22. 22. 24. 24.	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004.		Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privades	. 500 1.297 2.500 385
22. 22. 24. 24.	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004. 005.		Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privadas	
22. 22. 24. 24.	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004. 005.		Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privades TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa	1.297 2.500 385 4.682
22. 22. 24. 24. Area:	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004. 005. Sociale 007.	*	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privadas TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa Asistencia Social a Personas Naturales	2.500 385 4.682
22. 22. 24. 24. 4. 4.	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004. 005. Sociale	*	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privades TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa Asistencia Social a Personas Naturales	2.500 385 4.682
22. 22. 24. 24. 4. 4.	01. 09. 01. 01.	001. 999. 004. 005. Sociale 007.	*	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos Informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privades TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa Asistencia Social a Personas Naturales TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa	2.750 2.750 2.750
22. 22. 24. 24. Area:	01. 09. 01. 01. 01.	001. 999. 004. 005. Sociale 007.	*	Por mayor Gasto se Suplementa Para Personas Arriendo de Equipos informaticos Organizaciones Comunitarias Otras Personas Juridicas Privades TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa Asistencia Social a Personas Naturales TOTAL Por mayor Gasto se Suplementa Organizaciones Comunitarias	2.750 2.750 385 4.682 2.750

Modificación Presupuesto Municipal Nº 04 15 de Junio de 2023

	T	Asig	1				
fe get	Asig	Seb.	DETALLE	MONTO MS			
		AWARESTON OF THE STREET OF THE STREET	RESUMEN MODIFICACION				
	Disponibilidades						
	Mayores Ingresos						
		Menores I	ngresos				
		Menores C	Bastos Gestion Interna	15.20			
		Menores 6	Sastos Servicios Comunitarios	10.00			
		Menores 6	Sastos Actividades Municipales				
		Menores 6	Sastos Programas Sociales				
		Menores G	iastos Programas Deportivos	2.000			
			Sastos Programas Culturales				
		Total Disp	onibilidades	264.889			
		Gasto					
			astos Gestion Interna	253.957			
		Mayores G	astos Servicios Comunitarios	4.683			
			astos Actividades Municipales	* 1			
			astos Programas Sociales	2.750			
			astos Programas Deportivos	3.500			
			astos Programas Culturales				
		Total Gald	os Oisponibilidades CAD DE	264.889			
9 Jacos	09·de J	DIRECTOR DE L'ADMINISTI DIRECT	NZAS SINCE DIRECTOR DESCRIPTION OF SECOND SE				

MINUTA EXPLICATIVA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto Exento Nº 2581, de fecha 26 de diciembre de 2022, el cual aprueba el presupuesto municipal, para el año 2023, se presenta la cuarta modificación al presupuesto para este año, la cual contempla agregar los recursos depositados por subdere, reducir gastos estimados para el año 2023, es así que esta modificación presupuestaría se desglosa de la siguiente manera:

Por mayores ingresos, se suplementan, las cuentas; otros y concesiones, estas cuenta se suplementa por un mayor ingreso por un monto de \$ 18.421.000; Licencias de Conducir y similares por un monto de \$ 21,156.000, bonificación adicional ley de incentivos al retiro por un monto de \$ 54.116.000.— las cuentas otras multas de beneficio municipal, de otras municipalidades y arancel, se suplementan por un monto de \$ 3.996.000, todo esto por las multas registradas en el servicio registro civil que se deben pagar al momento del pago del permiso de circulación y por úttimo la cuenta del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por el monto de \$ 140.000.000, que están destinados a financiar proyectos d inversión.—

Por lo que, los mayores ingresos permiten suplementar la suma de M\$ 237.689,-

Ahora bien, en el área de gestión interna se reducen M\$ 15.200, donde las mayores reducciones están dadas en servicios básicos y algunos proyectos de inversión, que se redestinan en otros proyectos de este tipo.

En el área de servicios comunitarios se reduce el monto de M\$ 10,000 donde se ajusta la a otras entidades públicas.

En las áreas de programas deportivos se reducen M\$ 2.000, correspondiente a gastos de combustible.

Por lo tanto, las disponibilidades presupuestarias ascienden a la Suma de M\$ 264.889.-

Por otro lado, respecto a los gastos, se suplementa cuentas de gestión interna, correspondiente a gastos en personal por la suma de \$ 7.932.000, Honorarios suma alzada por \$ 4.950.000. Alumnos en prácticas \$ 2.300.000 y comisiones de servicios en el exterior, bienes y servicios por la suma de \$ 16.843.000- (Calzado, combustible para máquinas otros, materiales de oficina, insumos computacionales, materiales para mantenimiento, equipos menores, mantenimiento de maquinarias, servicios de vigilancia, otros), indemnizaciones de cargo fiscal por la suma de \$ 54.116.000 (tretiro de tres funcionarios), otros transferencias M\$ 2.500 (Traspaso a corporación municipal), art. 14 Nº 6 ley 19695 y a otras municipalidades por un monto de \$ 2.242.000.- (multa de tránsito), de igual forma se suplementan mobiliario por la suma de \$ 500.000, maquinas y equipos por la suma de \$ 1.593.000, otras por la suma de \$ 1.000.000.- y se suplementan los proyectos de inversión equipamiento turístico, emprendimientos locales, mejoramiento áreas verdes y proder por la suma de \$ 11.963.000, y se crean los proyectos Mejoramiento y ampliación centro de la mujer los lagos, construcción cierre perimetral terreno municipal quilme, por la suma de M\$ 140.000, los cuales provienen desde subdere, y por último con recursos propios se genera el proyecto para realizar la mantención de las cámara de

seguridad que existen en la comuna por un monto de \$ 6.500.000,- y deuda fiotante por \$ 8,768.000, la cual conesponde a ajuste realizado anteriormente.

El monto por suplementar en el área de gostión interna corresponde a M\$ 253.957,-

En el área de Servicios comunitarios, se suplementan alimentos \$ 500.000. \$ 1.297.000.ariendos de equipos informáticos (Antenas para internet Antilhue delegación), organizaciones comunitarios \$ 2.500.000 y otros personas jurídicas por la suma de \$ 385.000.

Per la que la cantidad a suplementar en esta área asciende a la suma de M\$ 4.682.-

En el área de programas sociales se suplementa asistencia social a personas naturales por la suma de \$ 2.750.000.- y

Por ultimo se suplementa en el áreo de programas deportivos la suma de \$ 1.500.000

Por ultimo se suplementa en el áreo de programas departivos la suma de \$ 1.500.000 organizaciones comunitarias y \$ 2.000.000 otras transferencias al sector privado (becas departivas)

Por la que el gasto a suplementar es de M\$ 264.889.-. siendo igual a las disponibilidades.

THE CHIEF

LOS LAGOS, 15 DE JUNIO DE 2023